



**PALABRAS DEL EMBAJADOR FRANCISCO MARTINEZ SALAZAR  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE DIPLOMATICOS-ADIP-  
DIA DEL DIPLOMATICO 21-05-10**

**SE CELEBRA HOY EL DIA DEL DIPLOMATICO ECUATORIANO. CABE PUNTUALIZAR Y RECORDAR QUE ESTA CELEBRACIÓN FUE INSTITUIDA HACE MÁS DE DOS DÉCADAS CON MOTIVO DE LA CREACIÓN DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA “ANTONIO J. QUEVEDO”, COMO FUENTE Y BASE DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR, SIENDO ESTE UNO DE SUS PRINCIPALES OBJETIVOS. EL APRENDIZAJE, ESTUDIO E IMPULSO DE UNA POLITICA EXTERIOR COHERENTE CON EL PASADO ANTERIOR Y EL INMEDIATO, BAJO TÉSIS Y PRINCIPIOS QUE MANTENGAN LOS OBJETIVOS NACIONALES, ORIENTAN Y DEBEN SEGUIR ORIENTANDO LOS MÁS ALTOS INTERESES DE LA NACIÓN.**

**SEGÚN DEFINICIONES DE TEXTO, LA POLITICA EXTERIOR DE UN PAIS, NO ES SINO LA ARTICULACIÓN ENTRE EL INTERES NACIONAL Y LAS PERSPECTIVAS EN EL AMBITO INTERNACIONAL. ES LA DEFENSA EXTERNA DE LOS OBJETIVOS INTERNOS. ES, EN DEFINITIVA, LA CREACIÓN DE INTERESES COMUNES CON OTROS PAÍSES, SIENDO TAMBIEN, POR OTRO LADO, LA PROYECCIÓN DEL PAÍS FUERA DE SUS FRONTERAS.**

**ES POR LO TANTO INDISPENSABLE QUE LA POLÍTICA EXTERIOR MANTENGA TRES PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. QUE SEA COORDINADA A TRAVÉS DE LA CONSULTA Y OPINIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA VIDA NACIONAL E INTERNACIONAL.**

**IGUALMENTE DEBE SER PLANIFICADA EN LA NECESIDAD DE MANTENER PRINCIPIOS Y OBLIGACIONES QUE OFREZCAN EL DEBIDO SEGUIMIENTO DE LOS INTERESES DEL PAÍS. Y FINALMENTE DEBE SER SUSTENTABLE EN EL TIEMPO, PARA FORTALECER A FUTURO EL DESARROLLO DE ESOS PRINCIPIOS Y DE ESAS POLÍTICAS.**

**EN TERMINOS GENERALES DEBE DESTACARSE QUE UNA CLARA Y COHERENTE ACCIÓN EXTERNA PERMITE PROYECTAR AL PAIS EN LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, A FIN DE QUE LAS RELACIONES CON OTROS ESTADOS, CONJUNTO DE ESTADOS, ORGANISMOS MULTILATERALES U OTROS NUEVOS ACTORES, SE TRADUZCAN EN BENEFICIOS CONCRETOS ORIENTADOS AL PAIS Y A LA POBLACIÓN.**

**ES AQUÍ QUE LA GESTIÓN DEL SERVICIO EXTERIOR, BAJO LA DIRECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA COMO PRESCRIBE LA CONSTITUCIÓN, DEBE TENER COMO PRINCIPAL OBJETIVO EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO ARMÓNICO DEL PAIS, A TRAVES DE VARIADAS E IMPORTANTES ACCIONES, TALES COMO LA IMPLEMENTACIÓN Y POSTERIOR SEGUIMIENTO DE POLITICAS ECONÓMICAS CLARAS EN LO INTERNACIONAL QUE FACILITEN Y DIVERSIFIQUEN LA PRODUCCIÓN A TRAVES DE LA APERTURA Y AMPLIACIÓN DE MERCADOS, CON UNA PERMANENTE LABOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL Y UNA EFECTIVA LABOR DE CAPTACIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA, ASÍ COMO AMPLIAS GESTIONES QUE CONDUZCAN A UNA CONTINUA DIFUSIÓN DE TODOS LOS ASPECTOS DE NUESTRA CULTURA, ENTRE OTRAS MULTIPLES,**

**NECESARIAS E IMPRESCINDIBLES ACCIONES.**

**PARA ELLO, ES INDISPENSABLE QUE DESDE EL PROPIO PAÍS, SE EMITAN CLAROS MENSAJES DE SEGURIDAD JURÍDICA, DE ESTABILIDAD POLÍTICA Y DE UNIDAD NACIONAL QUE OFREZCAN INCENTIVOS A LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA.**

**IGUALMENTE QUE SE MANTENGA Y SE VENDA UNA IMAGEN DE ORDEN Y RESPETO A LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS, ASÍ COMO UNA IMAGEN DE UNIDAD NACIONAL COMO FUENTE BÁSICA DE BIENESTAR, DESARROLLO Y AUTOESTIMA DE LA POBLACIÓN.**

**CONOCIDO ES QUE EXISTEN Y HAN EXISTIDO EN LA RECIENTE HISTORIA, PAÍSES DE LA REGIÓN, COMO EL NUESTRO, QUE HAN DEBIDO AFRONTAR DIFICULTADES DE GOBERNABILIDAD Y QUE, SIN PERDER LA ESTABILIDAD DEMOCRÁTICA, SE HAN VISTO Y SE VEN EN LA NECESIDAD DE UNA TRANSFORMACIÓN ESTRUCTURAL.**

**ESTA TRANSFORMACIÓN DEBE ORIENTARSE A TRAVÉS DE UNA NECESARIA POLÍTICA DE CAMBIO. PERO ESE CAMBIO, CUALESQUIERA QUE SEA SU ORIENTACIÓN O DIRECCIÓN,**



DEBE CENTRARSE Y DIRIGIRSE A TRAVÉS DE UN SERVICIO EXTERIOR PROFESIONAL Y SÓLIDO, QUE PUEDA MANTENER CON FIRMEZA LA ESTRUCTURA DE UNA POLÍTICA EXTERIOR NECESARIAMENTE COHERENTE Y COMPROMETIDA CON LOS ALTOS INTERESES DEL PAÍS, BASADA POR SUPUESTO EN LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES BÁSICOS E IRREVERSIBLES, QUE HA VENIDO MANTENIENDO EL PAÍS DESDE SU ADVENIMIENTO COMO REPÚBLICA.

ES DE ESPECIAL INTERÉS DESTACAR QUE NO HACE MUCHO, A INICIOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO ANTERIOR, EL CANCELLER DE ESE ENTONCES DOCTOR FANDER FALCONI BENITES, EN RUEDA DE PRENSA POR EL CONVOCADA, SE REFIRIÓ A LA NECESIDAD DE FORTALECER EL FRENTE EXTERNO DE LA REPUBLICA CON PERSONAL DE CARRERA DEL SERVICIO EXTERIOR IMPULSANDO, AL MISMO TIEMPO, EL PLAN DE POLÍTICA EXTERIOR DEL GOBIERNO NACIONAL, UTILIZANDO UNA DE SUS PRINCIPALES HERRAMIENTAS QUE CONSTITUYE, COMO PUSO DE MANIFIESTO, UNA ESTRATEGIA EN LA RENOVACIÓN DE LOS CUADROS DEL SERVICIO EXTERIOR, A PROPOSITO DE ALGUNOS NOMBRAMIENTOS Y ROTACIONES QUE SE REALIZARON TANTO EN LA RAMA DIPLOMATICA COMO EN LA ADMINISTRATIVA.

EN ESA OPORTUNIDAD, LA ASOCIACIÓN QUE PRESIDÓ SEÑALÓ A LA INDICADA AUTORIDAD QUE LOS PUNTOS RESALTADOS EN LA RUEDA DE PRENSA, CONJUNTAMENTE CON LA ESTRATEGIA ANTES MENCIONADA, DAN CUENTA DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL DIPLOMÁTICO ECUATORIANO PARA REPRESENTAR AL ECUADOR EN LA COMUNIDAD MUNDIAL A NIVEL BILATERAL O MULTILATERAL, CON LAS APTITUDES Y CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA QUE SUS ACTUACIONES COADYUVEN LA INSERCIÓN DIGNA Y SOBERANA DEL PAÍS EN EL CONCIERTO INTERNACIONAL.

SE TRATA AQUÍ, EN ESTE DÍA, DE RENDIR UN HOMENAJE AL DIPLOMATICO ECUATORIANO, HOMENAJE QUE SE INICIA DESDE SUS BASES, ENTRE ELLAS LA ACADEMIA DIPLOMATICA, NO SOLO COMO FUENTE DE CONOCIMIENTOS Y DE SELECCIÓN, SINO COMO CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DE TODAS LAS CATEGORIAS. IGUALMENTE ES UN HOMENAJE AL SERVICIO EXTERIOR ECUATORIANO QUE DEBE SER FORTALECIDO MEDIANTE LA SUPERACIÓN Y ESFUERZO DE SUS INTEGRANTES, RESPETANDO Y MANTENIENDO LA AUTOESTIMA DEL FUNCIONARIO, COMO POSITIVA Y TRADICIONALMENTE HABRIA SIDO UNA CONSTANTE DE ACCIÓN.

SE DEBE, IGUALMENTE, MANTENER E IMPULSAR LAS ESTRUCTURAS DEL SERVICIO EXTERIOR DIGNIFICANDOLAS, HECHO QUE CONLLEVA UNÍVOCAMENTE AL FORTALECIAMIENTO, DE LA INSTITUCIÓN Y DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS.